Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
877 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS	CC	25280614

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CAUCA - Santander de Quilichao Grupo Territorial Cauca

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Se realizó las actividades de manera independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implicara exclusividad. En caso de que otras actividades implicaran conflictos de interés, debió informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Se reportó de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Se entregó los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Se presentó para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que hubo lugar, las cuales se causaron en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Se realizó los desplazamientos requeridos para el desarrollo de sus obligaciones conforme a la solicitud del supervisor; en dichos casos, informó los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales fueron acreditadas para cada pago al supervisor del contrato.	Si
7	Se encargó personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le fue entregada y/o que debió gestionar, de acuerdo	Si
8	Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Se conoció y adoptó las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Se atendió los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-	Si
11	Se presentó como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Se consultaron y aplicaron los manuales, instructivos, guías, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Se reportó a la ARL e informó a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Se contó con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que fueron necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y se hizo uso de ellos.	Si
15	Se participó activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecutaron en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Se cumplió con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurrió en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsó este valor para lo cual expresamente se autorizó a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubriera la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagó con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN iniciara las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, debería oficializar a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondientes para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Se entregaron a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Se entregaron a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hubieran sido suministrados. En caso de daño o pérdida, se debió responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autorizó de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
877 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025

1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	En el mes julio de 2025 se contó con la asignación total de 42 participantes en estado "Activo" pertenecientes al municipio de Buenos Aires y Santander de Quilichao, de los cuales, 40 son firmantes del acuerdo de paz y 2 familias de firmantes fallecidos atendidas en el marco del Auto SAR AI 067 de 2021. A continuación, se describe la población a saber: **POBLACIÓN ASIGNADA CON ENFOQUE DIFERENCIAL JULIO 2025** **GÉNERO** / **PERTENENCIA ETNICA** / **DISCAPACIDAD** / **ADULTO MAYOR** / **POBLACIÓN CDV** M: 29 – F: 13 – INDÍGENA: 22 – AFRO: 4 – 5 PR de género masculino certificados – 1 PR – CDV M: 2 – CDV F: 0 **POBLACIÓN ASIGNADA MES DE JULIO 2025** Hombres Activos: 29 – Mujeres Activas: 11 – Familias Auto SAR AI 067: 2 personas de género femenino – No. Firmantes Ausentes: Hombres 0, Mujeres 1 **Total: 40 Firmantes** – **Total: 2 Familias** – **Total: 1 Firmante**
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	**Avances del proceso de formulación de Planes Individuales:** **1. Priorización de Ciclo Anual:** No aplica para el periodo **2. Planes individuales en ejecución:** 40 Planes anuales en ejecución. **3. Planes Individuales en Seguimiento:** Para el mes de julio se realizó primer seguimiento al Plan Anual de 5 personas en reincorporación, las cuales dieron cumplimiento a las acciones priorizadas. 4**. Planes individuales en evaluación:** No aplica para el periodo. **F.V: Plataforma SIRR/Buscar persona en proceso de reincorporación/Plan de Trabajo de la PPR, 25072025_Captura_Pantalla_Reporte_Atenciones_Julio, 25072025_Captura_Pantalla_Planes_Ejecucion_Julio, \\Acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\LILIANA_ANDREA_ORDOÑEZ_PENAGOS\JULIO\Obligación 1**
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el mes de julio no se identificó el interés de los colectivos frente al inicio de fase de formulación, seguimiento y evaluación de Planes de Reincorporación Colectiva. Para la vigencia 2025 se cuenta con la asignación del colectivo de firmantes del AETCR El Ceral del municipio de Buenos Aires, el cual se encuentra en proceso de traslado y reubicación dada la situación de riesgo y seguridad presente en el territorio, este colectivo se encuentra conformado por 36 firmantes, de los cuales 26 son personas de género masculino y 10 de género femenino, de las 36 personas en reincorporación, 15 de ellas habitan en zona aledaña al AETCR El Ceral y 21 personas se encuentran ubicadas en diferentes municipios y Grupos Territoriales. También se acompaña la forma asociativa “Flores y Abejas la Esperanza” conformada por 5 personas en reincorporación y 2 personas de comunidad quienes adelantan una iniciativa productiva apícola en el municipio de Buenos Aires. Este proyecto se encuentra postulado a la Estrategia de Sostenibilidad Económica, el día 16 de julio recibió el resultado de la aplicación del instrumento de viabilidad, como resultado

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
877	-	2025	Mensual	1/07/2025	A	31/07/2025

2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	obtuvo una calificación total de 1,39, lo cual indica que la postulación es viable y financiable por la Estrategia de Sostenibilidad Económica, de acuerdo con lo anterior, se comunicó a la forma asociativa que el proyecto postulado continuará en el proceso en la siguiente fase que corresponde a la formulación o elaboración del Plan de Sostenibilidad, resaltando la necesidad de contar con la participación de todos los miembros del proyecto en los espacios de trabajo. **F.V: Listado_Firmantes_AETCR EL CERAL, 20072025_Captura_Pantalla_Ficha _Técnica_Flores_Abejas_LaEsperanza, 16072025_OFI25-016447_Flores_Abejas \\Acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\LILIANA_ANDREA_ORDOÑEZ_PENAGOS\JULIO\Obligación 2**
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	**ACCIONES DE FACILITACION** 1.Durante el mes de julio, se promovió la participación de la población en la socialización de la oferta Colpensiones, la cual se llevó a cabo el día 10 de julio de manera presencial en el PA ARN Santander de Quilichao, en este espacio de contó con la participación de 12 personas en reincorporación del municipio de Buenos Aires. Así mismo, el día 29 de julio se llevó a cabo espacio de socialización de la oferta de manera virtual. Los espacios fueron liderados por funcionarios de Colpensiones quienes priorizaron temáticas como la reforma pensional, BEPS, RAIS Y RPM. 2. Durante el mes de julio se fortaleció la convocatoria para la asistencia de los firmantes de paz vinculados en la estrategia "Modelo Educativo Flexible para Adultos Maestro Itinerante" para el día 26 de julio, lugar de atención CEAD Santander de Quilichao. 3. Durante el mes de julio se continuó promoviendo la vinculación de los firmantes, sus familias y comunidad al "Modelo Educativo Flexible para Adultos Tejiendo Saberes el cual inició en el mes de julio en el municipio de Santander de Quilichao.

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
877	-	2025	Mensual	1/07/2025	A	31/07/2025

3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	4. Dentro del colectivo de firmantes del municipio de Buenos Aires y Santander de Quilichao no se identificó la priorización de la Acción 2.3.1.1.2, sin embargo, se adelantó la socialización del diplomado "Fortalecimiento Organizativo y Formulación de Proyectos Productivos" con UNICOMFACAUCA y se envió enlace para el diligenciamiento del formulario entre los potenciales beneficiarios. 5. A pesar de no contar con firmantes en los municipios de Buenos Aires y Santander de Quilichao que cumplan con los requisitos para acceder a la Estrategia de Comercialización y Acceso a Mercados, se envió enlace para el diligenciamiento de encuesta de caracterización para su diligenciamiento entre los interesados. 6. En el mes de julio se compartió con la población la convocatoria para la inscripción de las personas con el interés de vincularse al Entorno Productivo en Comercialización y Exportación de Café, inicialmente en TECNICAFE. **F.V: Acta_General_ GESTION CONTRACTUAL_877_ Julio, \\Acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\LILIANA_ANDREA_ORDOÑEZ_PENAGOS\JULIO\Obligación 3**
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	**Avance en la implementación del PRI:** **Línea Estratégica Social:** - Durante el mes de julio se promovió la participación de los 3 firmantes de paz vinculados a la estrategia "Modelo Educativo Flexible para Adultos Maestro Itinerante", esto con el fin de garantizar la continuidad en el proceso escolar y lograr su participación para el día 26 de julio en el CEAD Santander de Quilichao. - Se dio continuidad a la socialización del Modelo Educativo Flexible para Adultos Tejiendo Saberes" motivando la vinculación de los firmantes de paz, su familia y comunidad. - El día 17 de julio se llevó a cabo proceso de articulación con la Entidad Social del Estado E.S.E. Quilisalud, esto con el fin de fortalecer el Eje Estratégico Social – Salud y Protección Social, en tal sentido, se logró establecer un plan de acompañamiento mensual orientado a desarrollar jornadas de atención integral y espacio de educación en hábitos de vida saludables orientados al cumplimiento de la Acción 1.3.7.1.1 y 1.3.7.1.1.A del Programa de Reincorporación Integral PRI.

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
877	-	2025	Mensual	1/07/2025	A	31/07/2025

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	**Avance en la implementación del PRI:** - En el mes de julio se logró el diligenciamiento de 1 encuestas de los hijos e hijas de firmantes de paz del municipio de Buenos Aires y Santander de Quilichao, logrando identificar las principales necesidades en términos de educación de sus hijos/as. **Línea Estratégica Económica:** **-** En el mes de julio se realizó el registro del seguimiento al PRE_PP_38124 de carácter individual en el aplicativo SIRR. - En el mes de julio se realizó seguimiento al cumplimiento de la Acción PRI 2.3.1.1.2 de firmante de género masculino vinculado a la Escuela de Economía Social, Solidaria y Popular. **F.V: Acta_General_ GESTION CONTRACTUAL_877_ Julio, 10072025_Correo_Registro_SEGUIMIENTO_PRE-PP-38124, 20072025_Captura_Pantalla_Necesidades_Educativas_HIjos, 17072025_Acta_Reunión_Quilisalud, Plataforma SIRR/Buscar persona en proceso de reincorporación/Plan de Trabajo de la PPR, \\Acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\LILIANA_ANDREA_ORDOÑEZ_PENAGOS\JULIO\Obligación 4**
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	**COMPONENTE SOSTENIBILIDAD ECONOMICA:** - En el mes de julio se realizó la digitación del seguimiento número 5 al PRE_PP_38124 de carácter individual, a través de este proyecto productivo el beneficiario brinda la prestación de servicios agrícolas a su comunidad, el proyecto se encuentra en estado activo, su beneficiario manifestó dificultad para su implementación dadas las condiciones de seguridad en el territorio, toda vez que la movilidad se encuentra restringida debido al minado de la zona. El proyecto se encuentra ubicado en zona aledaña al antigua AETCR El Ceral. **F.V: 10072025_Correo_Registro_SEGUIMIENTO_PRE-PP-38124, \\Acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\LILIANA_ANDREA_ORDOÑEZ_PENAGOS\JULIO\Obligación 5**

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
877 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025

6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	**ACCIONES DE FACILITACION:** 1. Durante el periodo de julio, se avanzó en la actualización y fidelización de números de contacto y ubicación de las personas en reincorporación en el aplicativo SIRR. 2. Se realizó registro de las asistencias correspondientes al periodo en seguimiento. 3. Registro de asistencias en el aplicativo SIRR - ARPA con corte 24 de julio:  CODIGOS REGISTRADOS A 24 DE JULIO 2025 CODIGO / NUMERO DE FIRMANTES / TIPO DE REGISTRO (ARPA / DIGITACIÓN) A067_Pvt1 1 1 0 A067_Edu2 1 1 0 1.3.7.1.1.A.1 1 1 0 1.3.7.1.1.1 24 24 0 1.3.5.1.4.1 12 0 12 1.1.1.1.1.2 18 15 3 1.1.1.1.1.1 7 1 6 2.3.1.1.1.2 1 0 1 SEG_PRI 4 4 0 **F.V: Plataforma SIRR/Buscar persona en proceso de reincorporación/Asistencias Actividades de Ruta, Plataforma SIRR/Buscar persona en proceso de reincorporación/Registros de Ubicaciones/Contactos, 25072025_Captura_Pantalla_Reporte_Atenciones_Julio, \\Acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\LILIANA_ANDREA_ORDOÑEZ_PENAGOS\JULIO\Obligación 6**
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	**IMPLEMENTACION METODOS OPERATIVOS:** **IR-P-45 Procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación individual:** Durante el periodo contractual julio 2025 se realizó proceso de seguimiento a las acciones priorizadas de 5 Planes de Reincorporación Individual Anual con 4 firmantes del municipio de Buenos Aires y 1 firmante del municipio de Santander de Quilichao. **IR-M-08 Manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual:** El manual operativo brinda elementos fundamentales frente a los lineamientos metodológicos y operativos establecidos para la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes de Reincorporación Individual. En el mes de julio se aplicaron los métodos operativos dispuestos para realizar proceso de seguimiento a 5 Planes de Reincorporación Individual Anual cuya fecha límite de vencimiento estaba para el mes de julio.

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
877	-	2025	Mensual	1/07/2025	A	31/07/2025

7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	**IR-I-29 Instructivo para el registro de asistencias:** El registro de asistencias psicosociales de la población se realizó a través de planillas físicas, y planilla digital, en esta última se registró atención no presencial justificada de Persona Mayor con Discapacidad, las planillas fueron digitalizadas por el profesional de apoyo del GT Cauca en el módulo SIRR correspondiente, al lado de ello, también se realizó registro de actividades psicosociales a través del biométrico - módulo ARPA por parte de la profesional facilitadora. Se atendió un total de 39 participantes con su debido registro en SIRR con corte 24 de julio. **IR-F-178 Malla de acciones del PRI:** Durante el mes de julio se dio continuidad al seguimiento frente al cumplimiento de las acciones PRI y registro de código correspondiente a través del biométrico - módulo ARPA y planillas de asistencia psicosocial por parte de la profesional facilitadora, según indica el documento de procedimientos operativos, tomando en cuenta a su vez, las evidencias que indica este documento para el debido cumplimiento.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	**F.V: Plataforma SIRR/Buscar persona en proceso de reincorporación/Plan de Trabajo de la PPR, 25072025_Captura_Pantalla_Reporte_Atenciones_Julio, 25072025_Captura_Pantalla_Planes_Ejecucion_Julio, \\Acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\LILIANA_ANDREA_ORDOÑEZ_PENAGOS\JULIO\Obligación 7**
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	**ACCIONES DE FACILITACION:** Se realizó revisión de base de desembolso correspondiente a la Asignación Mensual de julio 2025 de la población asignada, no se identificaron novedades para el periodo, así mismo, las asistencias fueron registradas dentro del periodo establecido para tal fin. Se envió además la información correspondiente para solicitar ante Comité de Casos la aprobación de asistencia No Presencial Justificada para el mes de agosto 2025 de firmante Persona Mayor con Discapacidad quien presenta un alto nivel de dificultad para su desplazamiento hacia centros poblados. **F.V: 11072025_Correo_Caso_Mesa_Apoyo, 21072025_Correo_Reporte_Desembolsos_Beneficios_Económicos_Reincorporación_ Julio_2025, \\Acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\LILIANA_ANDREA_ORDOÑEZ_PENAGOS\JULIO\Obligación 8**

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
877	-	2025	Mensual	1/07/2025	A	31/07/2025

9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	**ESPACIOS DE REUNION:** **Reuniones Presenciales:** * **Los días 2 y 3 de julio** se realizó participación en jornada de formación y capacitación liderada por profesionales de Nivel Central quienes abordaron la Resolución 0275 de 2025 "por la cual se adopta la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación, se reglamenta el reconocimiento del ingreso básico excepcional y transitorio en favor de los hijos e hijas de los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación asesinados y se dictan otras disposiciones". * **8 y 29 de julio,** se realizó participación en las reuniones de equipo en el PA ARN Santander de Quilichao donde se abordaron temas como el acceso a la ruta de tierras, postulación de proyectos productivos colectivos a la Estrategia de Sostenibilidad Económica principalmente, se retomó además la necesidad de contar con oferta que permita garantizar el cumplimiento de las acciones en el marco de la implementación del Programa de Reincorporación Integral - PRI.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	***9 de julio,** participación en espacio de Autocuidado, Equipo Norte del Cauca, PA ARN Santander de Quilichao. ***16 de julio,** se realizó participación en espacio de orientación con Asesora Social quien realizó revisión y seguimiento al cumplimiento de las acciones a vencer en el mes de julio correspondientes al Plan de Reincorporación Individual Anual de cada uno de los profesionales Facilitadores del PA ARN Santander de Quilichao. ***31 de julio,** se participó en espacio para el fortalecimiento de capacidades territoriales para la transversalización y atención de personas con discapacidad en proceso de reincorporación. **Reuniones Virtuales:** ***4 de julio,** participación en espacio de reunión virtual "Como vamos con el PRI". ***18 de julio,** se realizó participación en reunión liderada por la Subdirectora Territorial quien priorizó el tema de Prevención.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	**F.V: ID35949_02072025_Listado de asistencia_Res0275_Estrategia Autosar067, ID35949_03072025_Listado de asistencia_Res0275_Autosar067, 040725_Planilla_Asistencia_Cómo_Vamos_con_el_PRI_Virtual, 08072025_Acta_de_reunion_Equipo, 09072025_Encuentro grupal Santander de Quilichao, 160725_Orientaciones_PRI_Santander_Quilichao, 180725_ListadoAsistencia_GTCauca_SubdireccionPrevencion \\Acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\LILIANA_ANDREA_ORDOÑEZ_PENAGOS\JULIO\Obligación 9**

Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
877	-	2025	Mensual	1/07/2025	A	31/07/2025

10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	**GESTION DOCUMENTAL:** Durante el mes de julio se realizó entrega de la documentación a saber: 1. **Planillas Psicosociales de Reincorporación:** - El día 23 de junio se hizo entrega de 3 planillas psicosociales con registro de 20 asistencia. correspondientes al mes de julio 2025. 2. **Formato Seguimiento PRE-PP:** El día 23 de julio se entregó 1 formato de seguimiento PRE-PP IR-F-135. 3. El día 11 de julio se envió consolidación documental para presentar ante Mesa Técnica de Apoyo. 5. **Formatos FUID:** Se hizo entrega de 3 formatos FUID: - 1 FUID de planillas psicosociales - 1 FUID con registro de seguimiento PRE-PP - 1 FUID con registro de 1 Acta de Reunión **F.V: Formatos FUID GD-F-04, 11072025_Correo_Caso_Mesa_Apoyo, \\Acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\LILIANA_ANDREA_ORDOÑEZ_PENAGOS\JULIO\Obligación 10**

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS Firmado digitalmente por LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS		Luis Alejandro Delgado Restrepo Firmado digitalmente por Luis Alejandro Delgado Restrepo	
Nombre:	LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS	**Nombre:**	LUIS ALEJANDRO DELGADO RESTREPO
		Cargo:	Coordinador GT ARN Cauca
		Fecha	31/07/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx